

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(ELEE0109) MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSION (RD 683/2011, de 13 de mayo)

COMPETENCIA GENERAL: Montar, mantener y reparar las instalaciones eléctricas para baja tensión comprendidas en el ámbito del Reglamento Electrotécnico para baja tensión, aplicando las técnicas y los procedimientos requeridos en cada caso, consiguiendo los criterios de calidad, en condiciones de seguridad y cumpliendo la normativa vigente.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	ELE257_2 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSION (RD 1115/2007 de 24 de Agosto de 2007)	UC0820_2	Montar y mantener instalaciones eléctricas de baja tensión en edificios destinados principalmente a viviendas.	<ul style="list-style-type: none"> • 7510.1033 Instalador electricista en general. • 7510.1015 Instalador electricista de edificios y viviendas.
		UC0821_2	Montar y mantener instalaciones eléctricas de baja tensión en edificios comerciales, de oficinas y de una o varias industrias.	
		UC0822_2	Montar y mantener instalaciones de automatismos en el entorno de viviendas y pequeña industria.	
		UC0823_2	Montar y mantener redes eléctricas aéreas de baja tensión.	
		UC0824_2	Montar y mantener redes eléctricas subterráneas de baja tensión.	
		UC0825_2	Montar y mantener máquinas eléctricas.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional				Duración	
H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas	Máx. Horas Distancia
150	MF0820_2: Instalaciones eléctricas en edificios de viviendas.	170	UF0884: Montaje de instalaciones eléctricas de enlace en edificios	60	20
			UF0885: Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión en edificios de viviendas	80	20
			UF0886: Prevención de riesgos laborales y medioambientales en el montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas	30	20
180	MF0821_2: Instalaciones eléctricas en edificios de oficinas, comercios e industrias.	230	UF0884: Montaje de instalaciones eléctricas de enlace en edificios.	60	20
			UF0887: Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de interior.	90	30
			UF0888: Elaboración de la documentación técnica según el REBT para la instalación de locales, comercios y pequeñas industrias	50	20
			UF0886: Prevención de riesgos laborales y medioambientales en el montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas	30	20
210	MF0822_2: Instalaciones eléctricas automatizadas e instalaciones de automatismos.	240	UF0889: Montaje y reparación de automatismos eléctricos	60	20
			UF0890: Montaje de instalaciones automatizadas.	90	30
			UF0891: Reparación de instalaciones automatizadas.	60	20
			UF0886: Prevención de riesgos laborales y medioambientales en el montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas	30	20
120	MF0823_2: Montaje y mantenimiento de redes eléctricas aéreas de baja tensión	120	UF0892: Montaje de redes eléctricas aéreas de baja tensión.	60	20
			UF0893: Mantenimiento de redes eléctricas aéreas de baja tensión.	30	10
			UF0886: Prevención de riesgos laborales y medioambientales en el montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas	30	20
120	MF0824_2: Montaje y mantenimiento de redes eléctricas subterráneas de baja tensión.	110	UF0894: Montaje de redes eléctricas subterráneas de baja tensión.	50	20
			UF0895: Mantenimiento redes eléctricas subterráneas de baja tensión.	30	10
			UF0886: Prevención de riesgos laborales y medioambientales en el montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas	30	20
120	MF0825_2: Montaje y mantenimiento de máquinas eléctricas.	180	UF0896: Montaje y mantenimiento de transformadores.	60	20
			UF0897: Montaje y mantenimiento de máquinas eléctricas rotativas.	90	30
			UF0886: Prevención de riesgos laborales y medioambientales en el montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas	30	20
	MP0183: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80			
900	Duración horas totales certificado de profesionalidad	920	Duración horas módulos formativos	840	290
				Total %	34,52

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF0820_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este Anexo.	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico Superior de la familia profesional de electricidad y electrónica • Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de instalaciones eléctricas de la familia profesional de electricidad y electrónica 	2 años	4 años
MF0821_2		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico Superior de la familia profesional de electricidad y electrónica • Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de instalaciones eléctricas de la familia profesional de electricidad y electrónica 	2 años	4 años
MF0822_2		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico Superior de la familia profesional de electricidad y electrónica • Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de instalaciones eléctricas de la familia profesional de electricidad y electrónica 	2 años	4 años
MF0823_2		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico Superior de la familia profesional de electricidad y electrónica • Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de instalaciones eléctricas de la familia profesional de electricidad y electrónica 	2 años	4 años
MF0824_2		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico Superior de la familia profesional de electricidad y electrónica • Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de instalaciones eléctricas de la familia profesional de electricidad y electrónica 	2 años	4 años
MF0825_2		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico Superior de la familia profesional de electricidad y electrónica • Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de instalaciones eléctricas de la familia profesional de electricidad y electrónica 	2 años	4 años

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller de Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	140	180

Certificado de profesionalidad que deroga	Electricista de edificios (RD 940/97, de 20 de junio) Electricista industrial (RD 2068/95, de 22 de diciembre) Electricista de mantenimiento (RD 336/97, de 7 de marzo)